



Ministerio de
**Ambiente y
Recursos Naturales**



FONCC
FONDO NACIONAL
DE CAMBIO CLIMÁTICO

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
En su calidad de Secretaria del Consejo Nacional de Cambio Climático

Informa
a los postulantes del Fondo Nacional de Cambio Climático -FONCC-

A través del FONCC, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, en el ejercicio de sus funciones que le confiere el Artículo 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala y con fundamento en los Artículos 24 y 27 de la Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, Decreto 7-2013 del Congreso de la República de Guatemala.

Convoca a participar en el evento:

INDUCCIÓN PARA LA PREPARACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS PARA SU FINANCIAMIENTO

Evento que tiene como objetivo: Provocar que el mayor número de propuestas de planes, programas o proyectos presentadas por los postulantes para su financiamiento, obtengan Dictamen de Elegible por parte del Comité Técnico de evaluación. Por medio de entregarles la información general, amplia y suficiente de los aspectos técnicos, legales, teóricos, conceptuales, metodológicos e instrumentos para la preparación, formulación y evaluación de planes, programas o proyectos (Fase de Preinversión y/o Fase de Inversión); a considerar en la recepción, revisión, análisis, evaluación, ponderación y elegibilidad de las mismas, previo a su traslado al Consejo Nacional de Cambio Climático -CNCC- para su aprobación final.

El evento se llevará a cabo el 6 de noviembre de 2025, de 09:00 a 16:00 hrs. Por fines de logística y para definir un cupo limitado, los interesados deberán registrarse previamente, con carácter de obligatorio, a más tardar el 04 de noviembre de 2025; haciendo uso del enlace siguiente:
<https://ee.kobotoolbox.org/x/P8AulaAD>

Se atenderán consultas electrónicas dirigidas al Ing. **Luis Pablo Condomi Suchite**, Director del Fondo Nacional de Cambio Climático; Viceministerio de Recursos Naturales y Cambio Climático, MARN; a la dirección siguiente: lpcondomi@marn.gob.gt.

Guatemala, 31 de octubre de 2025.

